

CONSTANCIA

El Suscrito Jefe Interino del Departamento de Administración de Bienes y Propiedades, Hace Constar que la Empresa Nacional Portuaria, no ha realizado, ni participado en ningún proceso de Subasta Pública en el año 2016.

Para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente, en la ciudad de Puerto Cortés, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis.



Lic. Joel Castro Flores
Jefe Departamento de Administración
Bienes y Propiedades